

Oficina para Adopciones

Procesos Administrativos para Calificación Legal

Institución:	Oficina para Adopciones
Categoría de servicios:	Procesos Administrativos para la Calificación Legal
Nombre:	Procesos Administrativos para Calificación Legal
Dirección:	Novena Calle Poniente y Trece Avenida Norte, Torre PGR, Centro de Gobierno, San Salvador, San Salvador, República de El Salvador.
Horario:	Lunes a viernes de 8:00 AM hasta 4:00 PM
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Área responsable:	Gerencia de Procedimientos de Adopción
Encargado del servicio:	Equipo Técnico
Descripción:	Calificación legal de las solicitudes de adopción presentadas por las familias interesadas en adoptar o por sus apoderados, con base a lo establecido en los artículos 38, 39, 73, 74, 75 y 76 de la Ley Especial de Adopciones; a fin de ser declarados aptos para la adopción, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 38 literal c) de la Ley en comento.
Requisitos generales:	Ninguno, la o las personas solicitantes únicamente deben presentar la solicitud de adopción y la documentación adjunta para iniciar el proceso.
Costo:	Ninguno, el servicio es totalmente gratuito.